

AVISO EMPLAZATORIO



LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

A NUBÍA SEPULVEDA RINCON, JOSE MANUEL JEREZ, JUAN DIEGO CABALLERO VILLAMIZAR, MARTHA LUCIA VILLAMIZAR LUNA, ANDRES FELIPE CABALLERO VILLAMIZAR, LUIS EDUARDO ORTIZ MALUENDAS, GERMAN CABALLERO GERARDINO, CARLOS HERNANDO MESA DUARTE y a las personas jurídicas CIPRES TRADE CENTER e INVERSIONES BROWN SMIT Y ALEGRIA S. EN C , para que se pronuncien en nombre propio o a través de sus representantes legales al correo electrónico seccivilbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co, que pertenece a la Secretaría del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil –Familia–, o al Despacho del Magistrado sustanciador, la Dra. **CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, des06scfts buc@cendoj.ramajudicial.gov.co a fin de notificarse del auto de fecha cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Lo anterior, teniendo en cuenta la imposibilidad actual de lograr la notificación de las personas en mención. Auto proferido dentro de la acción de TUTELA de primera instancia promovida **HERMANN ALFONSO UJUETA SMIT**, por intermedio de quien dice actuar como su apoderado judicial, contra la **JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA** bajo el radicado No. 2022-00393-00.

Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente Aviso de Emplazamiento hoy once (11) de agosto del 2022, siendo las 8:00 a.m., hasta las 08:00am del día hábil siguiente, vencido este término sin que comparezcan los interesados, se les designará como curador ad litem al primer profesional del Derecho que atienda el llamado por medio electrónico, prescindiendo de la lista de auxiliares de la justicia, en vista del carácter célere, sumario e informal de este mecanismo de amparo.

Actuó como magistrado sustanciador la Dra. **CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**.

ELIANA MARÍA GUERRERO BARRERO

Secretaria

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga

Sala Civil –Familia